

CAMPEONATO NACIONAL DE PICHONES 2012

La Federación Mexicana de Colombofilia, A. C.

INVITA

A todos los Clubes afiliados a ella a participar en el próximo Campeonato Nacional de Pichones que se llevará a cabo en el PALOMAR DE LA ISLA SAN MARCOS, en la ciudad de Aguascalientes, Ags, bajo las siguientes bases.

BASES:

- 1.- Serán Elegibles para participar los Colombófilos ganadores de los Tres Primeros lugares en el Campeonato de Pichones 2011 de cada Club afiliado a esta FEDERACIÓN.
- 2.- Cada Colombófilo tendrá derecho a mandar un Equipo de **2 (Dos)** pichones con anillos de la FCM 2012. **Sin excepción, No se aceptaran pichones si no vienen avalados como mínimo, con la firma del Presidente y del Secretario del Club en el cual participaron, para lo cual será necesario que envíen los resultados del campeonato de pichones 2011, firmados por las personas antes mencionadas.**
- 3.- La inscripción a este evento es totalmente gratuita.
- 4.- El Campeonato Nacional se llevará a efecto durante la segunda quincena de Agosto y el primer sábado de Septiembre del 2012 de acuerdo con el siguiente reglamento de Competencia.
- 5.- Se aceptara un máximo de 220 pichones, que es la capacidad total del palomar.

REGLAMENTO

- 1.- Todos los pichones deberán portar anillo de la FEMEKO.
- 2.- El Equipo constará de 2 (Dos) Pichones por cada Competidor.
- 3.- Los Colombófilos elegibles son los tres primeros lugares del Campeonato de Pichones del 2011 de cada Club afiliado a esta Federación.
- 4.- Para tener derecho a mandar será necesario que en cada club hayan participado un mínimo de 7 competidores en el campeonato de pichones de 2011.
- 5.- Una misma persona no podrá mandar bajo otros nombres más de dos pichones.
- 6.- Si algún competidor con derecho a mandar decide no participar, no podrá transferir su lugar a otra persona.
- 7.- Las personas que participen en varios clubs, y en los mismos haya quedado dentro de los tres primeros lugares, solo tendrá el derecho de mandar un solo equipo, aún y cuando participe en sociedad con otra persona.

8.- Los Pichones deberán de ser entregados **exclusivamente durante el Mes de Abril del 2012** en las instalaciones del Palomar, situado en la Isla San Marcos ó llamar a José Jaime Martínez Castañeda al celular (449) 155 10 02.

Asimismo en la página de internet www.colomboags.com se señalarán algunos lugares de acopio para facilitar a los participantes la entrega de las Palomas.

9.- Los Pichones serán vacunados contra la Viruela y Paramixovirus a su llegada a las instalaciones del Palomar, una vez ingresados al palomar se darán de alta y se publicará la Lista de Participantes en la página www.colomboags.com

10.- Los Puntos de Suelta, Fecha de las mismas y Kilometraje son como siguen:

Etapas

Sab.	18 de Agosto	San Benito, Zac.	230 Kms.
Sab.	25 de Agosto	Rocamontes, Zac.	330 Kms.
Sab.	1 de Septiembre	San Rafael, N.L.	430 Kms.

Puntuación

11.- La Puntuación será en base a 1000 puntos por paloma, esta puntuación será acumulable y dará a los ganadores del Campeonato Nacional de Pichones.

En cada vuelo se marcarán todas las palomas, la velocidad mínima para que califiquen las palomas será del 50% de la velocidad de la paloma ganadora de la etapa.

NOTA: Las palomas que lleguen después de esa velocidad no harán puntos. El criterio de cierre de cada vuelo será el anterior.

- El ganador de la mejor paloma del campeonato será la que acumule más puntos en las 3 etapas.
- El ganador del mejor equipo, será el que acumule más puntos en las 3 etapas con las marcas de sus 2 (dos) palomas en cada etapa.

Resultados

12.- Los resultados serán publicados en la página www.colomboags.com tan pronto como estén disponibles en el palomar.

13.- El palomar estará administrado por la FEMECO y el manejo y entrenamiento de las palomas será hecho por los Señores:

José Jaime Martínez Castañeda
Ricardo Esparza

Premios

14.- Se premiarán con Diploma a las 5 primeras palomas de cada carrera, a las 5 mejores Palomas del Campeonato y a los 5 mejores equipos del Campeonato Nacional de Pichones.

La premiación se llevará a cabo durante la XXVI Convención Nacional.

15.- Todo lo no contemplado en este Reglamento será resuelto por el Comité Organizador del evento y será inapelable.

Comité Organizador:

Pedro Montalvo Sánchez Mejorada
Octavio Acero Varela
Carlos Cuadra Lezama
José Jaime Martínez Castañeda
José Antonio Martínez Murillo
Gustavo Verdín Medina